BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año II | *Coruña, 20 de Enero de 1907* | Núm. 9

DE LOS PRIMEROS DOCUMENTOS EN GALLEGO

Con la preponderancia que en el siglo XIII adquirió el elemento popular, todo cuanto de él derivaba, tomó mayor fuerza y alcanzó más viva expansión, presentándose vencedor, especialmente en lo relativo a las lenguas vulgares, que puede decirse se manifiestan en todo su poder y desarrollo en los comienzos de aquella centuria. Por de pronto, y en lo que se relaciona con nuestro idioma, bastaría, si tanto se quisiera, presentar las composiciones de los Cancioneros de la Vaticana, para probar que la lengua gallega había alcanzado ya, en el primer tercio de dicho siglo, y aun antes, el desarrollo necesario para servir por entero al cultivo de la poesía que es la que demanda mayor caudal y también mayor discreción y gusto para ser empleada convenientemente. No bastaría, a pesar de ello, si al mismo tiempo y en los demás usos de la vida, no se impusiese su uso en tal forma que viniese a sustituir a la lengua latina en los documentos públicos, que en medio de aquella gran renovación, aparecían como alejados de la común corriente.

Es opinión admitida, que las escrituras castellanas, tanto particulares como oficiales, empezaron a extenderse en castellano hacia el año de 1240, y que las gallegas tardaron más tiempo en redactarse en nuestro idioma, perteneciendo las primeras al reinado de Fernando III, y las últimas a los primeros años del de su hijo, el rey Sabio. Y aunque recordamos haber visto una escritura en gallego que llevaba la fecha de 1251, como no podemos presentarla, debe darse para el caso como no existente.

No es posible, a pesar de eso, dudar de que fuese la escritura en cuestión, del año que indicamos. En vista de las bilingües del monaste-

rio de San Martín de Grou —que de no padecer tanto en las fechas de las copias, únicas ya conocidas, y en las cuales todo indica que se tomaron las Eras por años de Cristo—, pudiera afirmarse que bilingües unas y enteramente gallegas otras, pertenecían a los primeros días casi del siglo XIII. Es deficiencia que, a pesar de todo, no estorba para apercibirse de la fuerza con que, las lenguas vulgares, venían entonces avasalladoras, a ensanchar su campo de acción y ocupar por entero el lugar que en la vida de su tiempo les correspondía.

Por eso sucede que haya a veces que resignarse a que algunos desaprensivos autores tomando traducciones posteriores, por redacciones originales, —en las cuales, como era natural, se conservaban las fechas en que habían sido otorgados los documentos en cuestión— se sirvan de ellas para afirmar denodadamente que el tan conocido foro de Arnoya (1) y el de los *Cregos da Cruña,* son respectivamente de los siglos XI y XII. Disculpable es hallar en la *Historia del obispado de Mondoñedo,* de Navarrete, cierta escritura en gallego con la data de 1203, y aunque diga el autor, que es «la más antigua que encontramos en este idioma», como puede perdonarse al P. Risco, que en el tomo 41 de la *España Sagrada,* nos dé, suponiéndola escrita originalmente en gallego, otra de Lugo, que lleva la fecha de 1207, pues tratándose de un asunto tan importante para la gente popular como lo era el reconocimiento del dominio del Obispo sobre la ciudad, hubo más tarde de traducirse a la lengua vulgar, para que constase mejor, a quienes tan de cerca importaba.

Esto no quiere decir que no puedan hallarse documentos, y aun otra clase de trabajos, en gallego y anteriores al año 1256, que lleva la escritura que publicamos, como la más antigua que se conoce actualmente. Nuestro P. Sarmiento, que tantas había visto, dice en sus *Memorias,* página 299, que el documento en gallego más antiguo que halló en Sobrado era del 1267, añadiendo «que hasta acabar el siglo, apenas hay año que no sea fecha de algun instrumento escrito en gallego puro del siglo

(1) A pesar de estar ya advertido y ser corriente la advertencia, de que el foro de Arnoya si es, en efecto, del siglo XI, su traducción al romance, es forzosamente posterior, corre, sin embargo, en obras didácticas la afirmación de que son, aquella y otras escrituras, del tiempo en que se otorgaron en latín. Este y demás errores imperdonables ya, se hallan aceptados con la mayor voluntad del mundo, en trabajos obligados por todo extremo a tener en cuenta lo indicado por la crítica moderna en tales asuntos. Por que al presente a nadie le es permitido, como lo hace el autor de un libro reciente y hasta alabado con harta benevolencia, dar por hecho que el titulado *Poema de la Cava* está escrito en gallego del siglo IX, que el foro de Arnoya es del XI, el de los clérigos de la Coruña del XII y que la titulada *Historia Gótica* de Servando, es asímismo de dicho siglo, cuando se sabe fué fabricada en el XVII. Semejantes enormidades, no pueden ser admitidas por nadie que se halle al tanto de estos estudios.

décimo tercio». Del 1256 es, sin embargo, el que publicamos, perteneciente a la iglesia de Lugo y del cual tenemos copia en nuestra *Colección* de documentos relativos a Galicia, y en once años anterior al citado por aquel ilustre benedictino.

No sabemos si en el importantísimo acopio de esta clase de escrituras gallegas, que está imprimiendo nuestro diligente amigo y compañero Sr. Martínez Salazar, nos presentará alguna anterior a la que damos a conocer. De no ser así puede afirmarse, que es esta, la más antigua que se conserva en la actualidad. Puede asímismo añadirse, que le sigue en antigüedad, pues lleva la fecha de 1259, la que dió a conocer el Sr. Muñoz Rivero, en su *Paleografía diplomática española,* página 383 (1). Por cierto que en ella, la antecede otra en castellano del 1245, indicando tal vez, deseos en dicho autor de presentar un ejemplo de las más antiguas escrituras, entre las que conocía, redactadas cada una en la lengua vulgar del país en que habían sido otorgadas.

He aquí el documento a que nos referimos:

«Conozuda cousa seia á todos aqueles que este escrito viren, como eu Gonzalo Petri, fijo de Pedro Hourez da Sardiñeira, dono e entrego á vos Don Michael per á gracia de Deus Bispo de Lugo todos os meus quiñoes da Ecclesia de San Johanne de Looyo, e ó da Ecclesia da Ponte do Arcediago, e da Ecclesia de Casdanaia, e da Ecclesia do Espital da Cruce e ó da Ecclesia de Sam Mamede de Rio e ó da Ecclesia de Sam Mamede... e Quarta-pezas ó meu quinon, e ó da Ecclesia de Sam Julaao de Recele; Dous elles á vos polo amor de Deus e por á mi alma e de meu padre e de mia madre e de toda mia generazon; e se alguen da mia parte ou da estraaya á esta doazan, sega maldito ou maldita, e doubre á vos ou á vosa voz outro á tanto quanto demandar, e aa voz del Rey C. moravidis pecte, e remana á doason en seu estado. Facta carta sub Era MCCLXXXXIIII, regnante en Castella Dom Afonso, Bispo en Luco Dom Michael, tenente Lemos de maao del Rey sou ome Petro Dominguez, Abbade en Monforte Ruderico, Alcaides Aras Perez et Pedro Petri. Et estos son testes Maestre Fernando, et Petro Diaz escrivan do Bispo, e Fernan Fernandez Vizino de Monforte, e Petro Solmir, et Michael

(1) Del mismo año de 1259, poseemos en gallego la sentencia que dió el Obispo de Orense, nombrado por el Papa para dirimir la contienda que sostenían el Comendador de Portomarín y el patrono de la iglesia de Santa Eufemia de Vilarmoesteyro. Debe notarse, por ser cuestión entre eclesiásticos, lo extraño que es no hallar este documento extendido en latín. Por cierto que del 1261, tenemos también, otro en gallego relativo al mismo asunto.

Meono vizino de Monforte et Joan Nicolaez e Martin Dominguez o alfayate e Joan Petri o alfayate e outros muytos que o viron e que ó oiron. Et eu Joan Petri Notario do Conceio de Monforte que a escrui per mandado deste Gonzalo Petri.»

M. MURGUÍA

SECCION OFICIAL

MOVIMIENTO DE FONDOS

	Saldo en Noviembre 30	Ptas.	265'77
Dicbre. 12.—	Giro recibido de la Habana de que se hizo cuenta el señor Tesorero	»	990 »
			1.255'77
	A deducir por gastos:		
Dicbre. 17.—	Impresión del BOLETÍN, desde el número 2 al 8 inclusives	Ptas. 631 »	
» 18.—	Bandera, driza, etc.	» 35'55	
» 31.—	Gastos fijos mensuales	» 180 »	
» » .—	Gastos menores	» 110'45	» 957 »
	Saldo para cuenta nueva		» 298'77

El Tesorero,
JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS

El Secretario,
SALVADOR GOLPE

V.° B.°
El Presidente,
MANUEL MURGUÍA

PROTOHISTORIA

LIGERA CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE COBRES Y BRONCES DE LA REGIÓN GALLEGA, CONOCIDOS CON EL NOMBRE DE CÉLTICOS

Los múltiples y universales descubrimientos de objetos que se remontan a las primeras edades del hombre; su colocación entre restos de plantas y animales, desaparecidos unos de la superficie terrestre, modificados otros de los existentes, que se hallan hoy en muy diversas condiciones de desarrollo y vitalidad; el esparcimiento de dichos objetos por las varias regiones, no sólo del mundo conocido de los antiguos, sinó de las tierras ignoradas hasta la época de Colón, y sucesivos descubridores; la semejanza, ya que no perfecta identidad en toda clase de los repetidos objetos, cualquiera que fuera el punto de su hallazgo y la materia de su construcción, tanto tratándose de instrumentos de piedra, ya tosca, ya pulimentada o de cerámica, cobre o bronce, hicieron cambiar la orientación reinante acerca del pueblo a que deben su origen, tales primitivos productos de la industria humana.

La gran corriente científica que consideraba, especialmente desde mediados del siglo último, a los celtas como el primer pueblo que con la fabricación de armas y de instrumentos primitivos de piedra, barro, cobre y bronce, había creado la industria, tosca sí, pero suficiente para las necesidades de la humanidad que empezaba a desarrollar su inteligencia, ha hecho que con el nombre de los que se creían sus autores, se conocieran los objetos protohistóricos.

¿Cómo de hallarse estos diversos utensilios esparcidos por varios países, ha de atribuirse su construcción a un pueblo que no llegó a habitar en muchos de ellos?

Igual desautorización espera a la tendencia más razonable sí, pero igualmente improbada, de atribuir a los iberos las primeras manifestaciones industriales.

No resulta malversado el tiempo que se emplea en esta clase de averiguaciones, llámense como quieran los primitivos constructores, pues tienden a probar la completa unidad de la especie humana, y su origen asiático.

Dejemos a un lado los trabajos de piedra tosca, muchos de ellos apócrifos o supuestos, por ser solamente productos de causas puramente

naturales; y aunque merecen más atención, pasemos por alto la piedra pulimentada, y entremos a ocuparnos de la época siguiente.

Sin límite fijo, pues demasiado conocida es la coexistencia de objetos de piedra y bronce, que aun en la época de la conquista de América empleaban los naturales, simultaneamente, como armas y objetos de corte, los fabricados de silex, obsidiana y cobre; y, según parece, daban preferencia a los primeros, por no haber acertado a dar al cobre la dureza suficiente, y no poseer la fórmula para producir el bronce (1).

Al clasificar en varios períodos la existencia y desarrollo de la humanidad, tomando para ello por norma los productos de su trabajo, venía admitiéndose como paso inmediato de la cerámica tosca y de la piedra pulimentada, al bronce. Hoy se admite un período intermedio, el del cobre, trabajado primero a golpe, y luego fundido. Aunque en la mayor parte de los pueblos, en que se estudian con detenimiento estos trabajos, predominan los de bronce, hasta el extremo de ser raros los de cobre puro; en otros, como Irlanda, superan por el contrario los construídos con cobre (2). Obedece esto a condiciones regionales.

Nada tiene, pues, de particular, que en Galicia, en donde había el cobre y el estaño en gran cantidad, emplearan el bronce con preferencia.

Esto dicho, sin tener en cuenta las relaciones comerciales que, aunque muy cortas, existían; porque ¿cómo suponer que las armas e instrumentos hallados a tan larga distancia y en tan diversos países, coincida con tanta exactitud en forma, dimensiones y elaboración, sinó suponiendo relaciones comerciales o largas emigraciones de los pueblos?

Dejando a un lado estas consideraciones generales, vamos a ocuparnos de varios objetos prehistóricos gallegos. Me permito clasificarlos así, por haber sido encontrados en nuestra región.

Cierto es que el escaso número de ellos no merecería mencionarse en un país en que tanto debieran abundar; pero conocido es el poco aprecio que nuestros campesinos dan a todos los que, hallados en o cerca de los monumentos megalíticos, resultan ser de cobre o bronce. Así se explica el que, siendo tan inmenso el número, existan tan pocos conocidos y clasificados. El carácter de nuestro pueblo, ansioso de la riqueza que el país en su pobreza le niega, sueña con el oro, desconfiado oculta el dorado objeto que el azadón o el arado descubrieron, y cuando tras mil ocultas averiguaciones, llega a comprender que lo que por su peso y

(1) General Riva.—«En Méjico a través de los siglos».—Véase este asunto magistralmente escrito.

(2) De 1.283 ejemplares del Museo de Dublin, sólo 31 son de bronce del Sr. Vilanova y del Sr. Rada y Delgado. } Geología y Protohistoria.

color suponía ser áureo metal, nada vale materialmente, ignorante de que pueda tener otro valor, arroja el trozo de metal que tanto apreció en los primeros momentos, a sitios a donde tal vez se tarden siglos en volver a descubrirlos. Y esto se hace todos los días por personas de condiciones no vulgares (1).

Cierto es, que por personas tan eminentes como los Sres. Villaamil, Barros Sivelo, Murguía y muchos otros, que, uniendo sus extensos conocimientos a su interés por la región, se han estudiado numerosos ejemplares.

Pero por desgracia, muchos de ellos, o no han sido clasificados, o no pudieron ser examinados con la atención necesaria, o lo que es peor, se ignora su paradero.

Añadamos con nuestro insignificante trabajo, una pequeñísima cantidad de material al gran edificio de la Protohistoria.

En los grabados que publicamos, se ve señalada con el número 1, una hacha de cobre puro, pesa 210 gramos, tiene de longitud 10 centímetros, y de ancho, en la parte inferior, 32 milímetros. Presenta un adelgazamiento progresivo que forma un borde inferior cortante. En la parte superior que se estrecha, hasta el punto de no tener de ancho más que 25 milímetros, hay una pequeña escotadura, no de origen, sinó debida a la acción del tiempo. El grueso no es igual, aparece mayor en la parte media, en donde alcanza 9 milímetros. A lo largo de sus bordes, corre una ligera costura o saliente, que parece indicar la fundición, si bien no puede afirmarse existiera; pues las rugosidades que en toda la superficie presenta, sus depresiones, las huellas de golpes, inclinan a creer fué hecha por este procedimiento, o sea a percusión, o cuando menos, sujetada a ésta, después de fundida, tal vez para dar mayor cohesión al metal.

Hállase cubierta de una capa de carbonato verde de cobre y tiene la pátina correspondiente. La pequeña mancha que hacia su centro se ve en el grabado, es procedente de un raspado que puso el cobre al descubierto.

Fué encontrada en el distrito municipal de Palas de Rey, de la provincia de Lugo, en el hermoso castro de San Mamed del Carballal, a la profundidad que alcanzó el arado, empleado para el cultivo de cereales.

Es el número 2, una lanza de cobre con aleación, mejor expresado,

(1) En este pueblo, pocos años hace, se halló una lanza de cobre y a su lado un pie petrificado, al deshacer una mamoa en el Campo grande. Al demoler el dólmen de Penacoba, se encontró una espada de bronce. Se perdieron.

es de un bronce en que predomina demasiado el cobre. Le falta el cubo o cilindro hueco para enchufar el asta. Pesa 165 gramos, tiene 19 centímetros de largo, y 4 en la parte más ancha, es de elegante forma y está

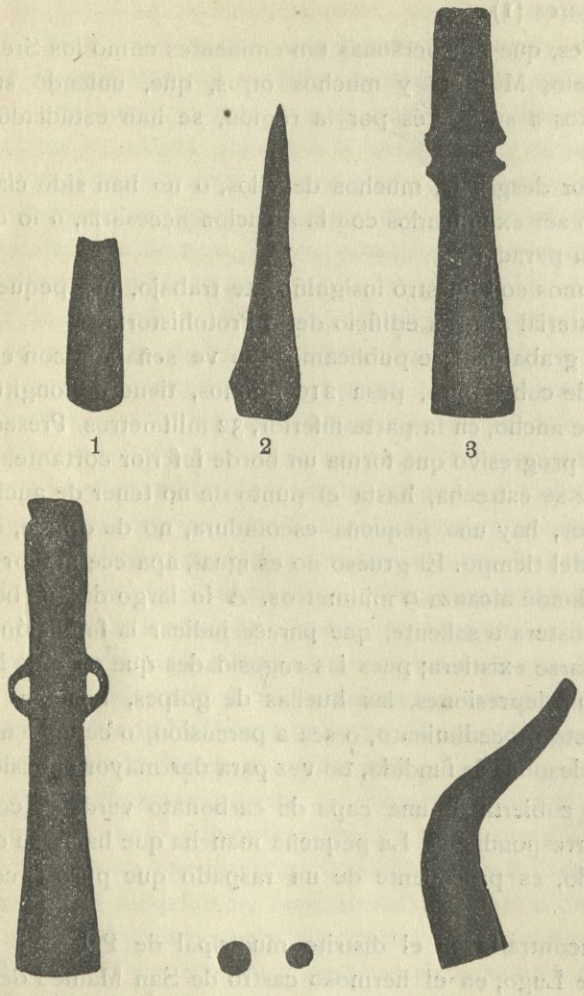

hermosamente aristada y pulimentada; aunque con las melladuras consiguientes al tiempo, y a los agentes entre los que permaneció sepultada. Se conoce que en la época a que se remonta esta arma, eran perfectamente conocidas las proporciones necesarias para producir aleaciones más o menos consistentes, pues este instrumento guerrero tiene una

extremada dureza, predominando en él el cobre. Este hermoso, aunque incompleto ejemplar, fué encontrado en el castro Nemenzo (Bergantiños), al ejecutar estudios para un proyecto ferroviario.

Hacha de bronce señalada con el número 3. Hallada en Vimianzo, a inmediaciones del castro del mismo nombre, que dista como 3 kilómetros de la villa de Mellid. Fué objeto de múltiples observaciones y consultas por parte del que la descubrió, llegando en éstas, a romperle las asas que tenía intactas, y que, como es sabido, servían para atarla con correas al palo, mango o astil. Tiene de peso, 1.500 gramos, y de largo 24 centímetros, por 5 de ancho en la parte del corte, y 3 en la extremidad superior. Presenta en cada una de sus caras, dos acanaladuras profundas y bien caracterizadas, que siguen el largo del instrumento y terminan en el centro del lugar que debían ocupar las asas. Este es el sitio en donde se observa el mayor grueso, a la vez que se estrecha. A partir de aquel punto se adelgaza hacia ambos extremos, tomando en el superior la forma triangular (mirada por el borde) para introducirse a modo de cuña en el mango, y teniendo unas pronunciadas aristas salientes destinadas a evitar el movimiento antero-posterior, una vez sujeta. En los bordes pulimentados en parte, se perciben claramente las aristas resultantes de la fundición.

Otra hacha de bronce como la anterior, es la marcada con el número 4, casi igual en todo a la descripta, aunque 2 centímetros más larga y algo más estrecha en conjunto. Tiene completas las 2 asas laterales y es de las llamadas de regatón; añadido, hecho al parecer de bronce, con mezcla de otro metal, y que tiene numerosas estrías angulares para hacerlo menos resbaladizo. Parece ser agregado, después del fundido del instrumento, de una manera muy tosca. Esta hacha, en unión de otras trece o catorce compañeras, todas ellas en peor estado de conservación, fueron halladas encerradas en un departamento cubierto de piedra, en un castro de la provincia de Lugo. Vendidas a un industrial de aquella ciudad, éste regaló la de que se trata; y las otras fueron conservadas, sacándolas del crisol en que se hallaban, para ser fundidas, por casualidad. El nombre del castro en donde se hallaron, así como el del que adquirió las restantes, me es desconocido.

Los dos pequeños objetos de bronce, que bajo el número 5 se ven, fueron hallados en el castro de Campos (Mellid) en gran número, pero de muy diferente tamaño. Pesan los dos aquí representados, el uno 20 gramos y 8 el otro. ¿Qué objeto llenaron tales piezas de bronce? Por su forma poligonal, el uno de diez lados y el otro de siete, forma tan poco marcada que se acerca mucho a la circular por su poco diámetro,

2 y 1 centímetros aproximadamente, por su escaso espesor, 7 y 4 milímetros, parece a primera vista, si serían dados, fichas para entradas en espectáculos, etc.; pero la falta de marcas regulares, la razón de no haber sido hallados en población, o punto en donde existieran diversiones, en locales a propósito, como circos; y sobre todo su abundancia, y el hallarlos amontonados, excluyen la idea de que fuera su uso ninguno del los indicados. En mi insignificante opinión, son monedas de pueblos primitivos, pues sabido está que las primeras monedas conocidas, no representaban el valor por la acuñación sinó por el peso (1). Estas monedas llamadas *anepigráficas*, fueron las primeras usadas por los pueblos comerciales en sus transacciones, llegando su uso a los primitivos tiempos de Roma (2), en donde se conocían con el nombre de *æs rude*. Lástima que se hayan perdido la mayor parte de las dichas monedas, pues parece que estas dos y otra, fueron sólo las que se conservaron; sin que, a pesar de las diligencias practicadas, se haya podido saber el paradero de las demás.

Aquí debía terminar el presente artículo, largo ya en demasía; pero como en el grabado (3) aparece un último objeto de bronce de época posterior a las de que aquí se trata, diremos sobre él dos palabras. El cuerno de bronce, que estuvo relleno de plomo, y presentaba en su parte más ancha una asa para tenerlo colgado, sin duda fué un ex-voto romano, dedicado probablemente a Diana Cazadora. Se halló cerca de Zamora, y a su lado una estatuita también de bronce. Después de extraerle el plomo por la acción del fuego, quedó reducido a la parte de bronce que no pudieron fundir. Como es de paredes gruesas, pesa casi un kilogramo, y tiene de largo 17 $^1/_2$ centímetros.

EDUARDO ALVAREZ CARBALLIDO,
Académico Correspondiente.

Mellid, 17 Diciembre de 1906.

(1) Méester.—Protohistoria Ibérica del Sr. Rada.
(2) Cantú.—*Historia Universal*, edición Nacente.—Numismática.
(3) Hecho con otro objeto que no era el presente trabajo.

LITERATURA REGIONAL

EL GALLEGO NO ES HIJO DEL LATÍN

Los dialectos son jardincillos que exornan a un país, no son flores que la química adultera, no son palomas de ajenos colores; son las blanquísimas y lindas palomas que hacen su nido entre las flores, que pasean libres el campo, y las praderas son su única morada: son puros, como el primer aliento de la mañana, como el primer rayo de luz, como la sonrisa de un niño. Los idiomas los sobrepujan en pompa, majestad y artificio, porque son más cultivados; los dialectos, empero, gozan de más naturalidad, de más ternura, son más *sencillamente sublimes:* en una palabra, las lenguas abundan más en *pensamientos adulterados por el estudio,* según diría el eminente Cánovas. Los dialectos son sencillos, cual bellísima ninfa vestida tan sólo de cándidas azucenas.

Dejando a un lado la cuestión espinosa que agitan los filólogos, sobre la diferencia entre dialecto e idioma, pues que se dan múltiples opiniones, vamos a ventilar unos puntos sobre literatura regional, ya que, en estos tiempos, se ha dado colosal importancia a este ramo, máxime en Francia. Y, en efecto, las disquisiciones sobre las hablas locales han de esclarecer, en día no muy lejano, un sin número de cuestiones lingüísticas. Vamos, pues, a disertar acerca de un lenguaje que tuvo sus albores allá entre el pueblo céltico, pueblo fidelísimo, valiente y esclavo de su libertad, pueblo de quien el poeta Marcial nos hace hijos: *nos celtis genitos.*

El dialecto gallego, es cierto que jamás logró remontarse a la grandiosidad y pompa que brilla en las canciones de Herrera, no se enriqueció con giros tan harmónicos; adornóse, no obstante, de magníficas preseas, hízose tan tierno que muchísimos sabios han visto en él un pasmo de ternura. El rey Alfonso X, como en otra ocasión he dicho, se vió forzado a expresar los afectos que anidaban en su pecho hacia una madre tiernísima, a quien la poesía en toda época ha rendido su aromático incienso, y, para ello, para hablar a una madre tiernísima, echó mano de un lenguaje tiernísimo, del gallego, por más que sus poesías iban dedicadas a un país donde no se estilaba el gallego. Hasta en la formación de sus vocablos influyeron actos de ternura, actos de poesía indefinible: la palabra *bico* (beso) fluyó de la céltiga *beig* (el pico de los pájaros), de manera que tal voz se originó de ese momento indescriptible en que las avecillas ebrias de gozo unen sus lenguas a las de sus hijuelos para ali-

mentarlos entre música de besos. No hay más que hojear la Semasiología gallega para que salten a la vista infinidad de palabras que reconocen análoga derivación, y evitamos, pues, cansar al benévolo lector. De día en día brillan más y más los conceptos sublimes que encierran las palabras del insigne Balaguer: «Más justas pretensiones tiene a la antigüedad la »literatura gallega. Sus títulos son legítimos, su blasones honrosos, hon»rada su historia, puras sus tradiciones.»

Dejémonos, sin embargo, de un asunto que no atañe plenamente al fondo de nuestra disertación y clavemos la mirada en el corazón de la tesis. Arriba quedó establecido: *El gallego no es hijo del latín,* y harto sé que una falange de eruditos, cuando lean esta proposición quedarán atónitos y de pronto unánimes y con arrugas en el ceño me van a declarar asesino de la Filología, pues nunca han oído tan descabellada aserción. De mí tampoco la van a oír, puesto que yo no he de hablar; la *nuncia veritatis, magistra vitæ* (1), *la filosofía en ejemplos,* que llamó el retórico Dionisio, es quien ha de hablar.

Las raíces del pueblo céltico extendiéronse mucho más de lo que vulgarmente se cree, y a todas luces lo indican los anticuarios modernos. No obstante, donde más arraigaron fué en Galicia, y por eso esta región conserva más perenne la civilización celta. Ha dicho el P. Fita que el diccionario hispano-céltico podía reconstituirse por los nombres geográficos antiguos y modernos. La opinión del preclaro jesuita aun se cierne en las tinieblas, ella es irrebatible, inconcusa; pero aun los filólogos no la han hecho brillar: si obedeciesen a las prescripciones del eminente académico, sin duda amanecían para la filología días espléndidos, surgieran monumento inconmovible, *reconstituyendo* el soñado catálogo. Ese diccionario, ese monumento, en Galicia hallaría inmenso cúmulo de materiales, porque Galicia fué la región que más se celtizó.

Un pueblo hambriento de oro, cuya vida se deslizaba en el seno de Neptuno, vió allá lejos entre infinitos vergeles a la poética España. Vió a Galicia, nadando en tesoros; el rey de los metales inundaba los campos (2), y en ella asentó algunas tribus. Galicia era a la sazón tan opulenta que Iustino la llama *dives Galæcia,* corroborando su sentir la misma Biblia (3). ¡Qué región tan bella para saciar el hambre del famélico peno! Los celtas en su roce con los fenicios, a más de algunas voces, adopta-

(1) Cicerón.
(2) Justino.
(3) Libro II de los Macabeos.

ron su manera de escribir: el habla céltica recibe por ende, a la sazón giros exóticos; dicha lengua, empero, no cambió de faz hasta poner su planta en Hesperia la raza helena. Entonces tomó del griego el artículo, muchas raíces y vocablos, los diptongos y múltiples desinencias (1). Oigamos sinó el dialecto de ciertas comarcas (2) y su fonología nos recordará el habla de Homero:

1.º *Ti teis dous pantalois* (tú tienes dos pantalones).
2.º *O loureiro xa* (3) *cay* (el laurel ya se viene al suelo).
3.º *Os treis* (4) *xamois* (5) (los tres jamones).

Basta ya con los ejemplos aducidos, por no transcribir prolijos párrafos de los poetas galicianos.

Aun hoy se conserva el acento helénico, pues que, al decir de un filólogo insigne, *el acento es lo último que pierde una raza.* Era lógico y natural qne la lengua de nuestros gallegos se hiciese tan helena, pues a Galicia la vemos entonces convertida en otra Grecia. En el país galaico hallamos pueblos con la misma denominación que otros pueblos helenos: *Troáns* (Troas, Troya), *Dordaño* (Dárdano), *Macara* (Macharæ, ciudad de Arcadia), *Arcas, Arcade* (Arcadia), *Helenes* (id est graci), (Estrabón) (6) etcétera, etc., y aun en Galicia tenían los griegos aquel monte sagrado, el célico Pindo junto a San Mamed de Carnota: en una palabra, Galicia trocóse en una Grecia, no es, pues, de extrañar que de la colonización helena en el territorio galeco hasta las piedras nos hablen, como diría un insigne autor. Plinio hablando de nuestras regiones occidentales sienta: *Græcorum soboles omnia,* y en el libro de las *Etimologías,* San Isidro, hasta en el alma nos hace griegos: *Hi originem græcan sibi asserrunt, unde et naturali ingenio callent* (7). Como nuestra región se convirtió de tal manera en región helena, forzosamente el lenguaje trocóse también en lenguaje heleno.

Hemos visto que en Galicia reinaron dos lenguas y hubo otra que no reinó, la hebrea, aunque, sí, echó raíces lánguidas y efímeras. Ante lo dicho nadie puede poner en duda que Roma al sentar su planta en Galicia, tiránica y orgullosa, se hablaba ya en dicha comarca un lenguaje que no era el latín, casi era latín. Y, en efecto, el habla gallega no venía a ser otra cosa que una fusión del celta y el hebreo en que predominaba

(1) El diptongo *ou* empleado en Galicia también se usa en Cataluña y Portugal.
(2) El habla galiciana tiene subdialectos.
(3) Pronúnciese la *x* como la *j* francesa y como la *x* griega *(xi).*
(4) Adjetivo numeral cardinal griego (treis).
(5) El artículo heleno es (ó, é, to). (O loureiro, *os* xamois, etc.)
(6) Población levantada por los griegos cerca de Pontevedra.
(7) Libro IX, capítulo II.

la lengua helena. ¿No es el latín una fusión de dichas lenguas, en que predomina también la lengua helena? Pertenece el latín al grupo llamado ario y el habla galeca se hallaba también en el grupo susodicho; el latín es hijo del sánskrito y el griego, y el galeco era hijo del céltico y el griego y, según Pictet, «las diferencias entre el céltigo y el sánskrito, se limitan tan sólo a la permutación de las consonantes iniciales y a la composición de los pronombres personales con las preposiciones y el fondo de las raíces célticas, es en gran parte idéntico al de las radicales sánskritas»: *el gallego,* por tanto, *no es hijo del latín,* es hijo de una lengua hermana del latín. Me objetarán los latinófilos ¿cómo explicar esa evidente analogía entre el gallego y el idioma de Cicerón, analogía que, en todo tiempo, predicó ineluctable y vigorosamente que el dialecto de Galicia es neolatino? A este anémico argumento ya queda respondido: era forzoso, lógico y natural que ambos lenguajes presentasen dicha similitud, porque eran hermanos. Además tal paridad y analogía resulta muchas veces aparente, alucina con frecuencia, pues muy a menudo atribuímos origen latino a voces gallegas que ya figuraban en el diccionario galeco antes de la dominación romana y que se conservaban todavía del celta hablado en nuestras regiones. Muchos creen que la voz galaica *roubar* dimanó del latín *rapere,* sin tener en cuenta que tal palabra, ya antes de la invasión romana, pronunciábase en el territorio galeco y derivaba de la céltiga *rauben.* El vocablo *auga* no fluyó del latino *aqua,* sino del celta *agüen.* Galicia, como arriba dijimos, si se exceptúa la Lusitania oriental, ha sido la región que más ha conservado perenne la civilización celta, y, por consiguiente, a la venida de los romanos aun mantenía firmes muchísimas voces célticas que hoy mantiene, verbigracia, *pano* (pañuelo) de *pannem; val* (valle) de *wal; queixo* (queso) de *kase; liño* (lino) de *leinem; nebla* (niebla) de *nebel; croa* (corona) de *kron; fruito, froita* (fruto, fruta) de *frucht,* y a estos vocablos y a otros mil célticos, a todas luces, dan muchos filólogos origen latino, sin tener en cuenta para nada el idioma celta ¡cómo si en la región galaica jamás se hubiese hablado tal lengua! y por otra parte confiesan que en Galicia es donde más se ha conservado perenne la civilización de estos pueblos primitivos. Atribuyen, repito, los lingüistas procedencia latina a un sin número de vocablos que ya brillaban en el diccionario galeco, cual magníficas preseas, y, como la lengua del Lacio es más conocida que ninguna de las muertas (1), también es la primera en aparecer a los ojos de la

(1) El idioma de Cicerón es de alguna manera lengua viva. (Véase el *Diccionario Hispano-Americano,* por M. Pelayo, Valera, etc.).

Semántica, para explicar la derivación de múltiples voces. Hasta el adjetivo gallego *un, unha* (1) no proviene del latín, como enseñan muchos filólogos, porque, si hubiese dimanado de tal lenguaje, no hubiera recibido, en la forma femenina, ese elemento fonético extraño por completo al habla de Cicerón, fluyó, por ende de la voz céltiga *un;* sin embargo, en castellano dicho adjetivo es palabra neolatina, porque fonéticamente lo es: en español decimos *uno, una,* y en latín exactísimamente lo mismo *uno, una* (2). Y si del celta adoptó el gallego voces sin número ¿qué diremos de la lengua helena, habiéndose Galicia convertido en otra Grecia? No ya en la sangre, en la médula, pero hasta en el alma nos hace griegos el Doctor hispalense: vocablos mil, por ende, que la lengua de Cicerón tomó del griego ya mucho antes de que Roma se enseñorease de las regiones galecas los poseía el gallego, porque *hasta en el alma nos hicimos griegos.* Yerran, pues, la mayor parte de los filólogos que a dichos vocablos dan origen latino. Con esto no queremos sostener que el idioma del Lacio no haya influído, en manera alguna, en el dialecto galaico, máxime en Lucus Augusti (Lugo) y en otras poblaciones, a donde se enviaban, desde la Ciudad Eterna, colonias numerosas. A tal influencia no sustraemos al gallego, porque el latín y nuestro dialecto eran hermanos gemelos y tenían que darse el beso y el abrazo de hermanos; no obstante, la influencia susodicha fué casi imperceptible y, aunque realidad de verdad, el dialecto galaico guarda brillante analogía con el idioma de Cicerón, es por haber tomado sus voces de las lenguas que engendraron al latín (3).

El habla de Roma nunca logró, por los galecos ser aceptada como lengua. Estrabón afirma que los gallegos no olvidaron su idioma. Cuando en nuestra región se presentó mullido el campo, para la lengua latina poder germinar, fué en tiempos del emperador Claudio, al dar éste una ley en que mandaba que el idioma de Horacio fuese la lengua del imperio; mas ni aun entonces prosperó. El poeta Silio Itálico, muerto ya el César mencionado, asegura que los galecos hablaban un lenguaje extraño: «bárbara *nunc patriis* ululantem carmina *lingüis.*» Esa habla, que los galaicos *habían recibido de sus padres* y a la que se refiere el vate hispano, viene a ser la misma que fulgura en un acta del concilio habido en Lugo, pasado que hubieron cuatro siglos tan sólo desde la muerte del

(1) Esta voz hay que oírla de labios gallegos.

(2) El contemporáneo e insigne ortólogo Sr. Dégano, apoyado en razones, para la Real Academia ineluctables, niega que la palabra *un* sea artículo en ningún caso.

(3) Hoy el gallego se ha castellanizado por todo extremo, porque, en Galicia se escribe en castellano, se enseña en castellano, se predica en castellano, etc., etc.

susodicho poeta. En una escritura de pocas líneas (1) donde la ínclita Asamblea confirma su acuerdo respecto a los límites de las diócesis de Lugo, aparecen giros y diez y ocho voces puramente gallegas. Los obispos concurrentes propenden a manifestar sus decisiones en la lengua de la Iglesia católica, en latín: sin embargo, no pudieron sustraerse a la influencia del habla de la comarca: *nunc patriis* ululantem carmina *lingüis*.

De lo dicho se infiere que el gallego no dimanó del latín, sinó de un lenguaje hermano gemelo del latín, de un casi latín: por tanto, la historia, esa *nuncia veritatis, magistra vitæ* (2), esa *filosofía en ejemplos*, al decir del retórico Dionisio, hace ostensible con evidencia irrefragable que *el gallego no es hijo del latín*.

EUQUERIO V. SENRA.

Lugo, 9 de Octubre de 1906.

SEPULCRO DEL SIGLO XIII

Al pie del castro de Reboredo levántase la iglesia parroquial de San Juan de Ouces, Ayuntamiento de Bergondo (Coruña), ante la cual tantos habrán pasado de largo, no obstante guardar en su interior el antiguo y notable sepulcro que reproduce el grabado.

Hállase en el lado de la Epístola, cerca de la puerta principal, bajo un sencillo arco de medio punto, de construcción moderna, y sobre cuatro columnitas sin capitel y de base con ligeras molduras, tal vez de la época del sepulcro. La estatua yacente tiene vestiduras sacerdotales, el pelo en trova y en sus manos un libro, lo cual parece decirnos que se trata de un clérigo, fundador de la primitiva iglesia de Ouces —según se desprende de la bilingüe inscripción— y de la cual iglesia no queda el menor resto si exceptuamos el monumento que nos ocupa, templo que, construído en el siglo XIII, al cual pertenece el sepulcro (año 1287), debió de acusar el románico de transición que tantos otros de esa centuria presentan, y cuyos últimos restos no pasarían, sin duda, del siglo XVI.

Por la inscripción se supone que estuvo en el interior de la iglesia; por la forma, la situación primitiva, pues teniendo en cuenta que todas las sepulturas miran al altar mayor hacia el cual tienen los pies, suponemos que su sitio fué al lado del Evangelio; como fundador de la iglesia,

(1) La inserta en sus *Anales de Galicia*, el meritísimo Huerta.
(2) Cicerón.

es de suponer que escogiese el presbiterio para la sepultura, lugar el más codiciado de la época; el sarcófago con un sólo lado en relieve, el de la inscripción, nos dice haber sido construído para estar empotrado en el muro, ya descansando en el mismo, ya en el suelo o sobre las columnas que hoy lo sostienen, que es lo más probable; y su yacente estatua nos indica que existió un arco que cobijaba al sepulcro y que correspondería sin duda a la importancia del donante y de la sepultura.

Desde el año 1751, en que se construyó la actual iglesia, estuvo abandonado en un rincón del atrio hasta hace pocos años que se le colo-



có en el sitio de antemano reservado; está embadurnado de cal, pero la calidad del granito y lo profundo de los caracteres, hacen que éstos puedan leerse perfectamente; mide de largo 2'03 m., por 0'57, y de altura, sin las columnas, 0'78 m.

Suponemos que ese Fernán Pérez, fué el donante de la iglesia, y no su constructor, porque si bien es verdad que éstos aparecen en las inscripciones expresándolo, no lo es menos que innumerables casos tenemos en los que se entiende el *hacer*, por *mandar hacer a sus expensas*, como pueden comprobarse en inscripciones en latín y en gallego (1).

La del sepulcro que describimos dice:

> Era mil trescientos veinticinco. Aquí yace Fernan
> Perez de Ouces que hizo esta igle-
> sia por su alma. Padre nuestro.

A nuestro juicio esta es la interpretación que debe de dársele, y no

(1) «Esta capilla fezo...»; «Esta casa fezo...»; «Este mosteiro fezo...»; «Micahel Petri me fecit», etc., refiriéndose a donantes. Pero también solían especificarlo, por ejemplo: «... fezo fazer...»; «... aquel que o pagou...»; «... mandou fazer...»; etc.

que, *por su alma pida un padre nuestro,* porque las dos últimas palabras de por si lo solicitan; y porque además era frecuente expresar en las inscripciones la intención de los donantes y constructores, que construían y donaban por su salvación eterna.

Este sepulcro es un ejemplar curioso, entre otras cosas, por ser de los primeros en que aparece la estatua yacente y la inscripción en gallego, aunque sólo en parte.

Como hemos visto y fotografiado el sepulcro, podemos ofrecer con exactitud su inscripción, que publicada por referencias (1) no podía estar exacta.

ANGEL DEL CASTILLO,
Académico adjunto.

PERIÓDICOS DE LA CORUÑA

PRIMERA ÉPOCA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

«GAZETA FRANCESA DE LA CORUÑA» (1809)

Salió, según nuestras noticias, el primer número el 29 de Enero de 1809, o sea a los nueve días de haber entrado los franceses en la Coruña. Publicábase miércoles y sábados en 4.º, ocho páginas, a todo lo ancho, numeración y paginación seguida, sin pie de imprenta, suponiendo no fuese de las establecidas en la Coruña; sinó tal vez alguna de campaña de que no carecían los ejércitos de Napoleón, y cuyo ejemplo habían de imitar los ejércitos españoles.

La creación de la *Gaceta* se debió, como ya hemos dicho en nuestros *Apuntes para la historia del periodismo y la imprenta en la Coruña,* al plan que seguía el invasor de fundar periódicos en todos los puntos que ocupaba para la difusión de sus ideas. De tendencias liberales, defendía con calor la política napoleónica y su dinastía. Daba noticias del extranjero y de España; artículos de política; sección oficial y operaciones militares.

No hemos podido ver ni un solo número de este periódico, supo-

(1) Lo ha sido por D. Antonio de la Iglesia en su *Idioma gallego; su antigüedad y vida,* volumen III; y por mi querido amigo D. Florencio Vaamonde, en su *Historia de Betanzos.*

niendo fuesen destruídos todos al evacuar a Galicia los franceses, por temor a las consecuencias los que conservasen ejemplares.

El director de la *Gaceta* fué un *Labrada* pariente del famoso *D. José Lucas Labrada,* secretario del Real Consulado, también gran liberal, sufriendo aquél el secuestro de sus bienes y teniendo que huir cuando los franceses abandonaron la Coruña.

«Semanario político, histórico y literario de la Coruña» (1809-1810)

Fundador *D. Manuel Pardo de Andrade.* Obtuvo, para su publicación, permiso del Gobierno. Salieron 57 números en 4.º, en cuadernos semanales de 22 páginas de texto y dos de cubierta; ésta sin retiración. La numeración y paginación era seguida. No traía fecha, y en la cubierta como lema traía el verso de Horacio, Epístola II:

Quidquid delirant reges, plectuntur Achivi

Imprimíase *de orden superior* en la oficina de *Francisco Cándido Pérez Prieto.*

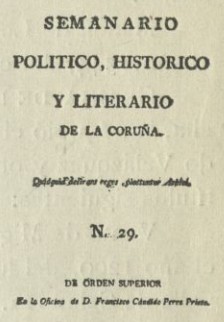
SEMANARIO
POLITICO, HISTORICO
Y LITERARIO
DE LA CORUÑA.
N. 29.
DE ÓRDEN SUPERIOR

Duró de Agosto de 1809 a Octubre de 1810.

Constaba de tres secciones: política, histórica y literaria, redactadas la primera y última casi exclusivamente por el fundador, de quien dice el Sr. Martínez Salazar (1) que «aunque aristócrata por la sangre y eclesiástico de profesión era el Sr. Pardo de Andrade ferviente demócrata, entusiasta partidario de la soberanía nacional y de las constituciones romano-republicanas y de la inglesa; pero quería más restringidas aún, en esta última, las facultades del poder ejecutivo.»

Era hombre de gran cultura, sobresaliendo de modo notable en la política.

La parte histórica del *Semanario* está casi toda ocupada por las *Cartas y relaciones* que ya citamos en nuestros *Apuntes,* dirigidas al editor por testigos presenciales de los memorables sucesos ocurridos en Galicia en la guerra contra las huestes francesas (2).

No debió ser muy próspera la suerte del periódico cuando cesó, según confesión de su fundador, por *falta de patriotismo en el público.*

Eugenio Carré Aldao.

---

(1) Prólogo de *Los guerrilleros gallegos de 1809.*

(2) Como dijimos ya, las *Cartas y relaciones* fueron publicadas, en su mayor parte, en los dos tomos de *Los guerrilleros gallegos,* números 30 y 32 de la *Biblioteca Gallega,* Coruña, 1892.

Índice de documentos que pertenecieron al Monasterio de Melón

(CONTINUACIÓN)

ARNOYA.—Real Privilegio de D. Alfonso IX, del año 1201, por el que hizo donación al Monasterio, del casal y realengo de Soutelo y de la mitad del Beneficio de Arbo.

Donación que en el año 1237 hizo D. Tomás, *Miles,* al Monasterio, de todos los heredamientos y derechuras que tenía en Louredo.

Venta que Urraca y D.ª Sancha Peláez hicieron al Monasterio, en el año 1238, de la tercera parte de un lugar en...

Donación de D.ª ..... Eanes, al Monasterio, en el año 1315, de varios bienes.

Manda de Lorenzo Ares de Louredo, Escudero, al Monasterio, en el año 1344, del casal nombrado de los Vecinos, y del de Soutelo.

GRANJA DE LA CELA.—Esta granja y hacienda correspondiente a ella, la adquirió el Monasterio por herencia de D. Pedro Yanes, D. Mendo Velázquez y otros caballeros que en él tomaron el hábito, y por los títulos siguientes:

Venta de Miguel Pérez y María Alonso su mujer, al Monasterio, en el año 1209, del lugar da Pena, *alias* Burrial, en Santa Baya de Anfeoz, valle de Celanova.

Mandas de Pedro Yáñez Gormaz y Pedro Martínez, al Monasterio, en el año 1223, del lugar do Viso.

Préstamo que Gonzalo Yáñez, hizo al Monasterio, en el año 1241, del lugar de la Aldea, en San Andrés de Penosiños, cuyo lugar cedió al Monasterio para siempre jamás, en el año 1248, D.ª Sancha Gómez, madre del D. Gonzalo.

Mandas que Ruy y Teresa Gómez, hermanos de D. Gómez, abad de Melón, hicieron al Monasterio, en el año 1279, del lugar de Santa María do Vale.

Venta que hizo Pedro Ares, al Monasterio, en el año 1289, de muchos bienes en la Freiria.

GIRONDA.—Donación que hizo la condesa D.ª Estefanía, al Monasterio, en el año ..... del coto de Villamayor de la Gironda y otros bienes, cuya donación fué confirmada por varios reyes.

PARTIDO DE LAS ACHAS.—Venta que Velasco Rodríguez hizo al Monasterio, en el año 1186, de toda su herencia de Senande.

Manda de Suero Méndez, *Miles* de Pitelos, al Monasterio, en el año 1232, de dos casales en San Julián de Petán.

Venta que García, Menéndez y Bollicio hicieron al Monasterio, en el año 1242, de la cuarta parte de un lugar en la villa de Sobradelo.

Venta que hizo Sancia Pelaya y sus hijos, en el mismo año, a Juan Pérez, *Miles* de Castelans, y a su mujer, de la parte que tenían en el casal de Briabi, y éstos la donaron al Monasterio.

Testamento de D. Rodrigo Suero, otorgado en el mismo año, por el cual se mandó enterrar en el Monasterio, dejándole todos los bienes y hacienda que tenía en Lebosende, Rivadavia, Petán, Vilanova, Villarplano, Ochano, Besticobo, Magnola, Filgueira, Tain, etc.

Venta de Tomé Pérez y su mujer María Rodríguez y Fernando Rodríguez, su hermano, al Monasterio, en el mismo año, del lugar de Vilanova.

Venta que Martín Arias hizo al Monasterio, en el año 1245, de muchos bienes en Deba.

Donación de D. Rodrigo Suárez y su mujer D.ª Estafanía, al Monasterio, en el año 1246, del casal de Fondo de Tain con todo lo a él anejo.

Manda que Rodrigo Pelagio hizo al Monasterio, en el año 1252, de los heredamientos que tenía en Deba y Gundián.

Venta que hicieron D.ª Teresa Sugerio o Suarez y sus hijos, al Monasterio, en el año 1255, de todo el heredamiento que tenían en Deba y Gundián.

Venta de María Pérez y otros, al Monasterio, en el año 1266, de un campo en Gandarela de Deba.

Venta que Gonzalo Eanes hizo al Monasterio, en el año 1276, de cuanto tenía en Deba de Susán y en Biabri.

Manda de D.ª Elvira Rodríguez de Castro, al Monasterio, en el año 1285, de cuantos heredamientos tenía en Santa Cristina de Valleje.

Confirmación de D.ª Mayor Pérez, en el año 1288, de una donación que Juan Alonso de Cerbeira, su hijo, hiciera al Monasterio, de todo el heredamiento que por dicha su madre le tocaba en Santiago de Parada.

Venta que Lorenzo Eanes y consortes hicieron al Monasterio, en el año 1289, del lugar de Senande.

Donación de D. Martín Méndez, clérigo, al Monasterio, en el año 1316, de los casales de Villamide, Touzal y Fondóns, según se los había dado D.ª Teresa, hija del Rey D. Sancho y mujer del Conde D. Juan Alfonso.

Donación de dicho D. Martín Méndez, al Monasterio, en el mismo año, de los casales de Sáa, en Sandelle, Villarchao y Saráns, según se los había dado la misma D.ª Teresa.

Venta que hicieron Gonzalo Rodríguez, Escudero, vecino de Fil-

gueira, y su mujer Constanza González, al Monasterio, en el año 1322, de cuantos heredamientos tenían y les pertenecían en Deba y Gundián.

Testamento de D. Gómez Pérez Sarraca, Rico-home, otorgado en el año 1324, por el que se mandó enterrar en el Monasterio, dejándole por su alma todo el heredamiento que tenía en los casales de Villarchao, Deba de Susán, Pereiras, Cerdeira, San Giao, Fondóns, Sotelo, Biabri, San Martiño, y en la Canda.

Manda que hizo D.ª Teresa Suárez, al Monasterio, en el año 1326, de todos los heredamientos que tenía en Lebosende, las viñas de Reza en Filgueira, el casal de la Ameijeira, el medio casal de Villarchao, el medio casal de Villarino llamado del Rial, y la parte del casal de Quintanilla o Quintela, para que le diesen sepultura dentro del mismo Monasterio.

Donación que Fernán Eanes, Prelado de Santa María de Quines, y su hermana, hicieron a García y Lorenzo Rodríguez, sus *curmaos,* monjes profesos del Monasterio de Melón, en el mismo año, de todos los bienes que tenían y les pertenecían en las villas de Deba y Gundián.

Venta de Juan Pérez, morador en el lugar de Penabaqueira, en el año 1327, a Fr. Lorenzo, su sobrino, monje del Monasterio, de cuantos heredamientos tenía en Santa Baya de Deba, *a monte e a fonte,* por doce libras de moneda portuguesa.

Donación que Fernán Domínguez de la Bacariza hizo a García y Lorenzo Rodríguez, hermanos, monjes del Monasterio, en el mismo año, de todos los heredamientos que tenía en Deba y Gundián.

Cesión de Juan Rodríguez de Ribadavia, al Monasterio, en el año 1328, de cuantos heredamientos, casas, foros y derechuras tenía en Deba, Gundián y Abelenda, que eran de Fr. Juan Pérez de Deba, monje del mismo.

Desembargo que hizo Juan Pérez Carballal, al Monasterio, en el año 1329, de todos los heredamientos, casas, foros y derechuras que Fr. Martín Pérez, su tío, tenía en Ávila de Deba y otros lugares.

Manda que hicieron Alonso Gómez, Caballero de Parada, y Vasco Gómez, al Monasterio, en el año 1331, de todo cuanto tenían en Deba de Susán, Gundián, Maceira, Parada y otras partes, para que les diesen sepultura dentro de dicho Monasterio.

Venta que Estefanía y María Pérez hicieron a los referidos monjes García y Lorenzo Rodríguez, en el año 1333, del agro de Moncelos y otros bienes.

Testamento de Elvira Lorenzo, en el año 1335, en el cual se mandó

enterrar en el Monasterio, dejándole por su ánima, los heredamientos que tenía en Gundián.

Venta que en el mismo año hizo al Monasterio, Gonzalo Rodríguez, Escudero, por sí a y nombre de su hermano, de quien tenía poder, de todos los bienes, *couterías* y derechos que tenían en Deba, Gundián y otras partes.

Donación de D. Pedro Fernández de Castro, Rico-home, al Monasterio, en el año 1337, de todas las casas y foros que tenía en Ribadavia, y de los bienes que poseía en Parada, Deba, Gundián, Petán, Santa Baya do Mato, Soutelo, Arbo, Piñeiros y Villamor.

Donación que hicieron Lorenzo Fernández de Deba y consortes, al Monasterio, en el año 1339, de cuantas heredades, casas, árboles y pastos tenían en Deba, Gundián y sus términos, todo por la remisión de sus pecados y por las ánimas de sus padres.

Manda que Benito Pérez hizo al Monasterio, en el mismo año, de todas las heredades que tenía en Deba, Gundián y Petán.

Manda de Gómez Suárez, Escudero, al Monasterio, en el año 1341, de todo lo que tenía en el casal de Levada, en Sobrado.

Real Privilegio de D. Alonso XI, del mismo año, por el cual amparó al Monasterio en la posesión de todos sus bienes comprendidos en el partido de las Achas.

Manda de Gómez Suárez, Escudero, al Monasterio, en el año 1367, de cuantos heredamientos tenía en el casal da Hermida de Parada.

CÉSAR VAAMONDE,
Académico correspondiente.

(Se continuará).

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS DE ESCRITORES GALLEGOS

ABATE LEPE (pseudónimo).—*Los cinco gordos del siglo XX;* historia de la Lotería Nacional; 24 páginas en 4.°—Madrid, 1906. Ptas. 0'25.

ARÉVALO (Joaquín de).—*Misterios del lupanar*, novela mísero-social; 100 páginas en 4.°—Ferrol, 1906. Ptas. 1.

ATENEO DE FERROL.—*Anuario de las tareas durante el curso de 1905 a 1906;* 401 páginas en 4.°—Ferrol, 1906. (No se puso a la venta).

CASTILLO LÓPEZ (Angel del).—*La arquitectura cristiana en Galicia,* conferencia dada en el Patronato Católico de Obreros de San José de la Coruña, en la noche del 22 de Abril de 1906; 40 páginas en 8.°—Lugo, 1906. (2.ª edición; la 1.ª en folletín de *La Idea Moderna,* de Lugo). (No se puso a la venta).

CASTRO LÓPEZ (Manuel).—*Almanaque gallego para 1907,* por ....., con la

colaboración de distinguidos escritores y artistas (año X); 186 páginas en 4.°—Buenos Aires, 1906.

EIJÁN (R. P. Samuel) O. F. M.—*Narraciones y leyendas de Oriente,* colección de lecturas recreativas sobre sucesos de las misiones de Tierra Santa; 359 páginas en 4.°—Barcelona, 1906. Ptas. 3.

LÓPEZ SOLER (Juan), capitán del Cuerpo de E. M. del Ejército.—*La isla de Tenerife, su descripción general y geográfica;* 160 páginas en 4.°—Madrid, 1906. (No se puso a la venta).

PARDO BAZÁN (Emilia).—*La dama joven,* nueva edición de la Biblioteca de Arte y Letras.—Barcelona. Ptas. 3,

SARALEGUI Y MEDINA (Leandro).—*Almanaque de Ferrol para 1907,* por D. ....., con la colaboración de distinguidos escritores y artistas; 160 páginas en 4.°—Ferrol, 1906. Ptas. 1.

TABOADA (Luis).—*Crónicas alegres,* colección de crónicas publicadas en los años 1901-1902, en *Nuevo Mundo;* ... páginas en 8.°—Madrid, 1906. Ptas. 2.

TABOADA (Luis).—*Para reír toda la vida,* en colaboración con Palacios, Pérez Zúñiga, Gabaldón y Delgado, en 8.°, ... páginas.—Madrid, 1906.—Ptas. 0'60.

PERIÓDICOS

Aparecieron:

El Estradense, semanario de la Estrada.

La Lectura, de Madrid, número de Diciembre 1906, estudio sobre la *Música popular en Galicia,* por el Marqués de Figueroa.

El *Eco de Arosa,* publica en su folletín *O Alalá,* diálogo en verso, en gallego, por J. Porto Rey.

E. C. A.

ADVERTENCIAS

Se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto con este BOLETÍN, se sirvan hacer efectivas sus suscripciones para no entorpecer la buena marcha de la Administración.

Los trabajos que se remitan para su publicación se enviarán al señor Presidente de la Academia.

Los originales no se devolverán, publíquense o no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

El BOLETÍN se publica el día 20 de cada mes:

Para los señores Académicos, año. .	3	pesetas
» el público, » . .	4	»
Número suelto, corriente	0'30	»
» » atrasado	0'50	»

Los pedidos de números y suscripciones se dirigirán al señor Administrador del BOLETÍN, Riego de Agua, 38-1.°, Coruña.

LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL—CORUÑA